

Narrativo sobre Cumplimiento de Metas y Calidad del Gasto en la Ejecución de Recursos Públicos a través de Fideicomisos (Versión 2.0)

(Según artículo 59 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República)

Datos Generales

1. Fideicomiso: Fideicomiso de Administración INDE Obras Rurales de Occidente y Oriente.
2. Entidad: Instituto Nacional de Electrificación –Inde-
3. Unidad ejecutora: INDE
4. Período del informe: 2do cuatrimestre mayo – agosto 2013
5. Funcionario responsable del informe
 - 4.1 Nombre: Edna Carolina Grajeda
 - 4.2 Cargo: Coordinadora
 - 4.3 Teléfono: 24221813
 - 4.4 Correo electrónico: cgrajeda@inde.gob.gt
- 5 Firma Autoridad Superior



Mandato Institucional

6. Base legal: Ley Orgánica Decreto 64-94 y sus reformas y Constitución Política de la República de Guatemala
7. Misión: Contribuir al desarrollo del mercado eléctrico nacional y regional, A través de la producción, transporte y comercialización de electricidad, permitiendo como Empresa Nacional cumplir con su función social, incrementar la electrificación rural, suministrar un servicio eficiente y de calidad para el progreso de Guatemala.
8. Visión: Ser la Institución Eléctrica Nacional líder e impulsora del desarrollo del mercado eléctrico nacional y regional cumpliendo con estándares de calidad mundial, a través de la actualización tecnológica y excelencia de su recurso humano.

9. Destino del patrimonio fideicometido (contractual)

El destino del patrimonio fideicometido es la construcción de proyectos de electrificación rural, obras de distribución en calidad de subsidio a la población rural y obras de transmisión de energía eléctrica, contenidas en el Plan de Electrificación Rural.

Uso de Recursos Financieros

10. Uso de la asignación presupuestaria

- Presupuesto vigente (en Quetzales):	94,401,200.00
- Fuente de financiamiento:	Aporte Gobierno No. 2033/OC-GU Fuente 52
- Anticipos financieros otorgados en el período:	Q.
- Ejecución presupuestaria registrada en SICOIN:	Q.47,696,236.10

Nota: La administración del Fideicomiso comprende de recursos provenientes del estado a través del presupuesto asignado por el aporte del Gobierno (Préstamo BID 2033) y de Fondos del propio Fideicomiso, por lo cual los aportes realizados por el Gobierno corresponden a reembolsos de pagos efectuados con anterioridad por parte del Fideicomiso.

11. Movimiento de caja

Debe completarse el anexo No. 1 (Movimiento de caja) en formato Excel, el cual se encuentra disponible en la página para descargarlo. Dicho anexo debe adjuntarse al presente informe.

Cumplimiento de Objetivos

12. Detalle de cumplimiento de objetivos en el período

Descripción del Objetivo	Grado de Cumplimiento Estimado (%)
12.1 Conexión de nuevos usuarios del área rural	98%
12.2 Avance Global del Proyecto	87%
12.3	

13. Población / sector / entidad beneficiaria

Estado de Guatemala a través de garantizar el manejo eficiente de los recursos, y la población al ampliarse la cobertura eléctrica del país.

14. Bienes entregados / servicios prestados / actividades financiadas

Descripción	Cantidad Aprobada	Cantidad Entregada
14.1 Viviendas electrificadas en calidad de subsidio para el presente cuatrimestre	2,952	2,952

15. Impactos esperados

Garantizar el uso de los recursos.

Con la llegada del servicio de electricidad, las comunidades cambian, un cambio que en el corto, mediano y largo plazo se traduce en progreso y bienestar. El impacto social que produce la electrificación en las áreas rurales tiene una trascendencia capaz de acelerar el desarrollo rural y frenar las migraciones a sectores urbanos, se desarrollan nuevas actividades productivas (comercios, talleres, artesanías, turismo, etc.)

La energía eléctrica forma parte de un complejo dinámico de desarrollo y está íntimamente ligada al impacto positivo que el acceso a la electricidad tiene en las comunidades rurales en términos educativos, de salud, servicios de agua y saneamiento, así como por las oportunidades que el uso productivo de la energía ofrece, potencializando las perspectivas de aumento del ingreso familiar, por lo que reduce significativamente la pobreza.

16. Fortalezas y factores positivos identificados en el período

- Promover polos de desarrollo en el área rural
- Nuevas fuentes de trabajo
- Aprovechamiento de horas para recreación y estudio
- Seguridad a través de la iluminación nocturna.

17. Debilidades y obstáculos enfrentados en el período

- A la fecha existe conflictividad social en el área rural del país, lo que retrasa la ejecución de las obras, además existe la falta de participación de la población en el otorgamiento de los derechos de vía para la ejecución de las Obras de Transmisión así como dificultad por sobrevaloración de propiedades e incertidumbre jurídica en la tenencia de las tierras.
- Debido a la conflictividad social existente y la falta de permisos para la construcción de las obras, ha sido necesario promover el cambio de algunas obras con el objeto de agilizar la ejecución del Programa Multifase de Electrificación Rural y atender zonas que igualmente carecen del servicio eléctrico y que apoyan la construcción de las obras de transmisión.

18. Medidas correctivas implementadas o por implementar

- Reuniones con autoridades locales
- Implementación de campaña informativa radial y televisiva en lugares del desarrollo de las obras de transmisión
- Mesas de diálogo

Anexo Calidad del Gasto
Movimientos de caja
Del 01 de mayo al 31 de Agosto de 2013

Saldo de disponibilidad inicial del período	Q187,420,162.23
Ingresos de efectivo	Q55,460,923.95
Aportes del fideicomitente	Q10,772,099.44
Recuperación de préstamos concedidos	Q0.00
Intereses por préstamos concedidos	Q0.00
Intereses por cuentas monetarias y ahorros	Q2,491.08
Intereses por inversiones	Q295,366.70
Desinversiones financieras	Q9,244,039.95
Otros ingresos de efectivo (Transferencias entre cuentas)	Q155,900.00
Transferencias entre Cuenta S a Q.	Q4,991,026.78
Valuacion M/E	Q0.00
Egresos de efectivo	Q18,931,471.53
Sueldos y salarios	Q0.00
Honorarios / comisiones pagados al fiduciario	Q250,044.64
Adquisición y contratación de bienes y servicios (Anticipos)	Q4,197,052.27
Impuestos, arbitrios o contribuciones	Q3,855.27
Adquisición de activos fijos	Q0.00
Inversiones financieras	Q0.00
Desembolso por préstamos concedidos	Q0.00
Aportes a intermediarios	Q0.00
Aportes a beneficiarios	Q0.00
Transferencias a la Unidad Ejecutora	Q0.00
Reintegro de patrimonio al fideicomitente	Q0.00
Otros egresos de efectivo	Q0.00
Transferencias de Cuenta Bank of New York (al Fideicomiso)	Q9,244,039.95
Transferencias entre Cuenta S a Q.	Q155,900.00
Egresos por Pago de Obras de Distribución y Transmisión (Subsidios Pagados)	Q1,708,663.76
Egresos por Pago de Supervisión y Certificación de Obras	39,808.29
Valuacion M/E	Q0.00
Gastos de Inversión (Gastos por manejo de cuenta y comisiones)	Q252,811.72
Pago de Dietas a Miembros del Comité	Q73,295.63
Saldo de efectivo	Q223,949,614.65

Saldo efectivo según balance general	Q223,949,614.65
Diferencia	Q0.00

Fuente: Banco Fiduciario; Banco Agromercantil.

Reporte de Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios u Obras Realizadas con Recursos de Fideicomisos
Decreto 30-2012
Formato 2
Versión 2.0

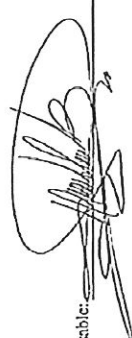

Período de Reporte: Mayo - Agosto	Ejercicio: 2013	Representante del Fideicomitente: Marínus Afra Boer Johannessen
Denominación del Fideicomiso: Fideicomiso de Administración INDE - Obras Rurales de Occidente y Oriente		
Estado: Vigente	Fiduciario:	Banco Agromercaantil
Unidad Ejecutora: INDE	Funcionario Responsable: Ingeniera Carolinn Grajeda	Código Institucional: 21100080
		Cargo: Coordinadora PMER

Resumen de Adquisiciones	
Total de adquisiciones realizadas en el período de Mayo - Agosto de 2013:	
Monto pagado en el cuatrimestre	Monto pendiente de pago
Monto pagado pendiente de regularización	Monto pagado pendiente de regularización

Resumen de Contrataciones	
Total pagos programados en el período de Mayo - Agosto de 2013:	
Monto pagado en el cuatrimestre	Monto pendiente de pago según programación
Monto pagado pendiente de regularización	Monto pagado pendiente de regularización

Observaciones:

El presente Formato no aplica para esta Unidad Ejecutora.

 Firmo del Responsable: _____	 Vo.Bo.de la Autoridad: _____
---	---

Reporte de ejecución física y financiera
Decreto 30-2012, Fideicomisos no reembolsables
Información General
Formulario I
Versión 1.0

Período de Reporte:	2010 - 2010	Ejercicio:	2013	Representante del Fideicomitente: Martinus Arve Beer Johannessen
Denominación del Fideicomiso:	Proyectos de Administración INDE - Obras Rurales de Occidente y Oriente			
Estado:	en ejecución			
Unidad Ejecutora:	INDE			
Funcionario Responsable:	Ingeniera Carolina Grijeda			
Fiduciario:	Banco Agrario de Chile		Código Institucional:	21100030
			Cargo:	Coordinadora PMER


Resumen Avance Financiero				
Descripción	En Quetzales	No. De		%
		Operaciones	Operaciones	
Monto de los contratos a la fecha	Q3.070.443.828.76	28	28	
Monto ejecutado en años anteriores	Q1.657.579.436.34		27	
Monto ejecutado del período actual	Q11.126.064.23			
Saldo pendiente de ejecutar	Q261.738.327.79			


Descripción	Primer Cuatrimestre		Segundo Cuatrimestre		Tercer Cuatrimestre	
	Monto	No. Operaciones	Monto	No. Operaciones	Monto	No. Operaciones
Monto aprobado acumulado a la fecha	Q37.239.331.81	28	Q33.856.732.42	28	Q0.00	0
Monto ejecutado a la fecha	Q37.239.331.81	28	Q33.856.732.42	28	Q0.00	0

Observaciones: (Describir la logística de ejecución del fideicomiso):

Comentarios al Informe de Avance Físico:

Ejecutar conforme instrucciones recibidas del Comité Técnico de Fideicomiso, mediante esta subsección autoriza el pago del avance de las obras de transmisión y el pago del subsidio para las obras de distribución que se construyen con fondos del Fideicomiso. Estas obras se planifican anualmente en el Plan anual de Obras a Ejecutar en el año y se cuenta con los dictámenes favorables del Ministerio de Energía y Minería para otorgar el subsidio indicado en el Art. 47 de la Ley General de Electricidad, en el caso de las obras de distribución, en tanto que las obras de transmisión se priorizan de acuerdo a las necesidades de infraestructura necesarias para la conexión de nuevos usuarios del Plan de Electrificación Rural. Comentar las dificultades que se presenten en la ejecución de obras de transmisión, debido a la conflictividad social del país.

Firma del Responsable: 

Vóbo Firma del Responsable: 

Reporte de ejecución financiera Fideicomisos no reembolsables Decreto 30-2012
Formulario I REP FIN
Version 1.0

Periodo de Reporte: mayo - agosto 2013
 Representante del Fideicomitente: Marínus Afré Boer Johannessen
 Denominación del Fideicomiso: Fideicomiso de Administración INDE - Obras Rurales de Occidente y Oriente
 Fiduciario: Banco Agrcomercantil

Código	Unidad de Medida	Nombre del proyecto	SNIP (en miles)	Cantidad según contrato	Ejecución años anteriores	% Avance del Proyecto	EJECUCIÓN ANUAL		EJECUCIÓN ANUAL		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
							Realizado a la fecha	%	Realizado a la fecha	%	Realizado a la fecha	%
1	100%	Línea de Transmisión 101kV/25	2,024,413.77	1,652,204.15	81%	261,133,272.79	100%	2,024,413.77	100%	261,133,272.79	100%	
2	100%	Línea de Transmisión 110kV/30	78,013,341.05	62,228,412.25	80%	5,115,767.75	100%	78,013,341.05	100%	5,115,767.75	100%	
3	100%	Línea de Transmisión 60kV/30	1,928,907.00	1,678,609.81	87%	14,120,000.00	100%	1,928,907.00	100%	14,120,000.00	100%	
4	100%	Línea de Transmisión 20kV/30	1,928,907.00	1,678,609.81	87%	14,120,000.00	100%	1,928,907.00	100%	14,120,000.00	100%	
5	100%	Línea de Transmisión 60kV La Libertad - La Libertad	52,319,937.20	1,079,416.66	21%	41,316,633.75	100%	52,319,937.20	100%	41,316,633.75	100%	
6	100%	Línea de Transmisión 60kV Sotoplatón - Buena Vista	19,381,121.84	1,118,214.47	16%	16,465,378.24	100%	19,381,121.84	100%	16,465,378.24	100%	
7	100%	Línea de Transmisión 60kV San Adán - Buena Vista	36,326,693.24	4,498,032.70	14%	31,470,128.98	100%	36,326,693.24	100%	31,470,128.98	100%	
8	100%	Línea de Transmisión 60kV Acahuá - Sotoplatón	22,192,972.02	2,192,972.02	10%	20,000,000.00	100%	22,192,972.02	100%	20,000,000.00	100%	
9	100%	Subestación 30kV/30	3,941,165.04	3,941,165.04	100%	3,941,165.04	100%	3,941,165.04	100%	3,941,165.04	100%	
10	100%	Subestación 30kV/30	3,941,165.04	3,941,165.04	100%	3,941,165.04	100%	3,941,165.04	100%	3,941,165.04	100%	
11	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
12	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
13	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
14	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
15	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
16	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
17	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
18	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
19	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
20	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
21	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
22	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
23	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
24	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
25	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
26	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
27	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
28	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
29	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	
30	100%	Subestación 60kV/30	18,002,077.76	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	18,002,077.76	100%	

Reporte de Avance Físico, Fideicomisos no reembolsables Decreto 30-2012 Formulario 1 REP F13 Version 1.0

Periodo de Reporte: mayo - agosto 2013

Representante del Fideicomitente: Marinos Arie Iber-Jobanavean

Denominación del Fideicomiso: Ejecución de Administración INDE
- Obras Baratales de Decididos

Fiduciario: Banco Agrimercantil

Categoría	Unidad de Medida	Nombre del proyecto	SNIP (si aplica)	Cantidad según contrato	Ejecutado antes anteriores	% Avance del Proyecto	Saldo por Ejecutar	ACUMULADO ANUAL		EJECUCION ANUAL		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
								Aprobado a la fecha	Ejecutado a la fecha	%	Aprobado a la fecha	%	Ejecutado a la fecha
1	1201	10011111		284,076.10	317,327.05	100%	56,715.64	7,132.51	2,132.51	100%	3,200.42	100%	
2	1201	Línea de Transmisión 138 KV Chichas-Saras, Huera Reten		160.00	144.56	90%	1.12	0.00	0.00	100%	0.00	0.00	
3	1201	Línea de Transmisión 138 KV Chichas-Saras, Huera Reten		2.00	2.00	100%	0.00	0.00	0.00	100%	0.00	0.00	
4	1201	Línea de Transmisión 69 KV San Juan-Cancha-Coban		28.00	1.30	5%	27.50	1.00	1.00	100%	1.00	100%	
5	1201	Línea de Transmisión 69 KV La Libertad I - La Libertad II (Inhabitadas - Comosa)		28.00	2.51	9%	18.49	0.00	0.00	100%	1.00	100%	
6	1201	Línea de Transmisión 69 KV Scepulpa - Puerto Vista (Chicaman)		70.00	6.70	1%	69.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7	1201	Línea de Transmisión 69 KV San Julian - Buena Vista (Chicaman)		35.00	1.76	5%	31.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8	1201	Línea de Transmisión 69 KV Oshachi - Sanchipile		65.00	3.25	5%	61.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9	1201	Subestación Sanchipile 69 KV		40.00	2.00	5%	38.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
10	1602	Subestación Pochal 69 KV		1.00	0.74	74%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
11	1602	Subestación Carcha 69 KV		1.00	0.27	27%	0.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
12	1602	Ampliación Subestación Sanchipile 69 KV		1.00	0.53	53%	0.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
13	1602	Ampliación Subestación San Julian 69 KV (A Ingreso)		1.00	0.52	52%	0.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
14	1602	Ampliación Subestación San Julian 69 KV (A Ingreso)		1.00	0.93	93%	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
15	1602	Vista (Chicaman)		1.00	1.00	100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
16	1602	Ampliación Subestación Chichas 69 KV		1.00	1.00	100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
17	1602	Ampliación Subestación Pochal 69 KV		1.00	1.00	100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
18	1602	Ampliación Subestación Carcha 69 KV		1.00	1.00	100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19	1602	Ampliación Subestación La Tronca 138 KV		1.00	1.00	100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
20	1602	Ampliación Subestación Pochal 138 KV		1.00	1.00	100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
21	1602	Ampliación Subestación Pochal 138 KV		1.00	1.00	100%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
22	1602	Subestación Buena Vista (Chicaman) 69 KV		1.00	0.42	42%	0.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23	1602	Subestación Sanchipile 69 KV		1.00	0.15	15%	0.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
24	1602	Ampliación Subestación Oshachi 69 KV		1.00	0.95	95%	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	1602	Subestación La Libertad II (Comosa) 69 KV		1.00	0.67	67%	0.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26	1602	Ampliación Subestación La Libertad II (Comosa) 69 KV		1.00	0.91	91%	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
27	2115	Ampliación Subestación La Libertad II (Comosa) 69 KV		280,629.00	217,066.00	90%	56,542.00	7,121.00	7,121.00	100%	3,209.00	100%	
28	1602	Subestación La Libertad II (Comosa)		1.00	0.92	92%	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	